



BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
EL BARÓN DE GAVÍN

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO IX - NÚMERO 31
ABRIL 1999

NOTA EDITORIAL	1
La Real Academia corporación oficial de Derecho Público	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Decreto de la Comunidad de Madrid de 28 de enero	
Fallecimiento de don Ricardo Serrador Añino	
OTRAS INFORMACIONES	4
Premio Comendador Pedro de Monserrat	
Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas	
Exposición del IX centenario de la Orden del Santo Sepulcro	
Fundación de una asociación familiar	
CURSOS Y ENCUENTROS	5
Ciclo de conferencias en el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña	
XVI Curso de Heráldica en el Servicio Histórico Militar	
Conferencia de don Faustino Menéndez Pidal	
Conferencia de don José Antonio Dávila	
Curso de iniciación a la Genealogía en Zaragoza	
Curso de diplomática bajomedieval en Madrid	
Conferencia de don Eduardo García Menacho	
III Jornadas de la Orden del Santo Sepulcro	
BIBLIOGRAFÍA	7
REVISTAS RECIBIDAS	11
CONSULTORIO	14
LEÍDO EN LA PRENSA	14
COLABORACIONES	16
La villa de Torrelaguna y su hospital de Santísima Trinidad, por <i>Fernando de Alós y Merry del Val, Académico de Número.</i>	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
C/ Manuel Uribe 6
28033 – Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

LA REAL ACADEMIA MATRITENSE CORPORACIÓN OFICIAL DE DERECHO PÚBLICO

En el último número de nuestro boletín hacíamos balance de los diez años de existencia de nuestra Real Academia Matritense, destacando los logros y reconocimientos conseguidos. Hubiera sido el momento oportuno para utilizar como colofón esta noticia que hoy comentamos: la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, del pasado 5 de febrero, de un Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se reconoce a nuestra Real Academia el carácter de corporación de Derecho Público y la condición de órgano consultivo de la Comunidad en las materias propias de su especialidad.

Lamentablemente, la fecha de aparición del decreto hizo imposible rubricar aquella información con esta última y grata noticia, como hubiera sido deseable, y tenemos por tanto hoy que consagrar esta nota editorial a glosar tan feliz acontecimiento en vez de dedicarla al comentario de otros temas de actualidad.

En efecto, el reconocimiento de nuestra Real Academia como corporación de Derecho Público viene a rubricar con letras de oro el ya lucido palmarés de nuestra corporación en tan cortos años de existencia. Esto confirma una vez más lo que ya veníamos afirmando desde hace tiempo: que estamos en el camino acertado y que la labor que venimos desarrollando, calificada en el decreto que comentamos como *fecunda, permanente e ininterrumpida*, es la clave de nuestros éxitos, pues, como afirma también el texto del citado decreto, este reconocimiento a nuestra corporación está motivado únicamente *por el prestigio por ella alcanzado en el ejercicio de sus actividades*.

La segunda reflexión que nos cumple hacer es que nunca en la historia reciente de nuestro país una entidad dedicada a nuestros estudios ha alcanzado un reconocimiento oficial parecido y ello, además de llenarnos de satisfacción, ha de servir de acicate y autoexigencia para perseverar en las actividades desarrolladas y en el espíritu que ha animado a esta corporación desde sus momentos fundacionales.

Igualmente, el otorgar a nuestra corporación el carácter de *órgano consultivo de la Comunidad de Madrid en las materias de su especialidad*, nos ha de responsabilizar aún más, valorando la importancia que se confiere a nuestra opinión, especialmente en materia de heráldica y vexilología municipal.

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, por último, quiere agradecer desde aquí a las autoridades competentes de la Comunidad de Madrid este reconocimiento oficial de nuestra Institución y manifestar asimismo que este reconocimiento nos hará perseverar aún más en la consecución de nuestros fines estatutarios, que han sido siempre nuestro único propósito: *la dignificación y divulgación de los estudios e investigaciones sobre Heráldica, Genealogía, Nobiliaria y disciplinas complementarias y auxiliares, mediante la aplicación de estrictos criterios científicos*



NOTICIAS
de la Real Academia Matritense
de Heráldica y Genealogía

DECRETO 13/1999 DE 28 DE ENERO (BOE, 5 de febrero de 1999) POR EL QUE SE RECONOCE A LA REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA.

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, de la que es Director Perpetuo Honorario S. M. el Rey, es una institución cultural creada en 1988, regida actualmente por la ley de 191/1964, de 24 de diciembre, reguladora de las Asociaciones, que, en atención a su actividad fecunda, permanente e ininterrumpida, fue recibida por el Instituto de España en calidad de Academia Asociada en sesión de 13 de junio de 1996.

La Comunidad de Madrid, considerando el carácter matritense de la Institución y el prestigio por ella alcanzado en el ejercicio de sus actividades, a solicitud de la propia Academia y en virtud del presente Decreto, reconoce a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía su carácter de Corporación oficial de derecho público, en ejercicio de la competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica contemplada en el artículo 26.1.1.20 del Estatuto de Autonomía.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de enero de 1999.

DISPONGO Artículo 1: Se reconoce a la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía como corporación oficial de Derecho Público sin ánimo de lucro, que se regirá por los estatutos que figuran en el Anexo de este Decreto.

Artículo 2: La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía tendrá carácter de órgano consultivo de la Comunidad de Madrid en las materias de su especialidad.

Disposición final única: El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Dado en Madrid a 28 de enero de 1999. El Consejero de Educación y Cultura, Gustavo Villalpalos. El presidente, Alberto Ruiz Gallardón.

FALLECIMIENTO DE DON RICARDO SERRADOR AÑINO

El pasado día 25 de marzo falleció en Madrid, a los setenta y ocho años de edad, nuestro compañero Numerario don Ricardo Serrador Añino. Era Coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor, estaba en posesión de diversas condecoraciones militares y civiles y había sido el creador de los cursos de heráldica en el Servicio Histórico Militar. El Coronel Serrador, que era un destacado especialista en vexilología, había sido elegido Académico de Número el 25 de septiembre de 1991 y su discurso de ingreso, leído el 27 de junio de 1993, había versado sobre *Pendón de la banda, pendón de la Divisa Real, guión del Rey*. Sobre todos sus méritos y distinciones, hemos de destacar sin embargo en él su seriedad profesional, su competencia y su caballerosidad que nos dejan una memoria imborrable a los que le conocimos. Reiteramos desde aquí nuestro más sentido pésame a su viuda doña María del Carmen Ormilla Costa y a sus hijos. Descanse en paz.

PUBLICACIÓN DEL CÓDICE DE LA EMPERATRIZ

Se espera en las próximas semanas la presentación oficial de la edición facsímil de este soberbio código, propiedad del Instituto Valencia de Don Juan, cuya edición es fruto de un convenio con la Real Academia Matritense y con la sociedad *Palacios y Museos s.l.* El trabajo consiste en la edición facsimilar numerada y limitada del manuscrito de la Insigne Orden del Toisón de Oro, de Simón Bening, propiedad de aquel Instituto. La Real Academia, además de coordinar la publicación y edición del referido manuscrito, se ha encargado asimismo de proporcionar los estudios científicos que han de complementar su publicación en un volumen anexo, firmados por los más reputados especialistas como don Faustino Menéndez Pidal, don Jaime de Salazar, el Marqués de la Floresta, doña Ana Domínguez., Raphaël de Smedt, don Fernando Fernández Miranda, etc. En ellos se trata de diversos aspectos de la historia de la Orden, de las biografías de los caballeros, emblemas heráldicos, valoración artística de las miniaturas y ceremonial de la Insigne Orden. La obra está prologada por el Duque de Huéscar presidente del Instituto Valencia de Don Juan.

ACADEMIA COSTARRICENSE DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

Esta Academia hermana acaba de renovar su junta directiva para el período 1999-2001, que queda integrada por las siguientes personas: presidente: don Joaquín Alberto Fernández Alfaro; vicepresidente: don Carlos Hernán Segura Rodríguez; secretario: don Mario Zaragoza Aguado; prosecretario: don Carlos Fernando Paniagua Aguilar; tesorero: don Manuel Enrique Salazar Herrán; subtesorero: don Félix Ortiz Volio; y vocales: don Enrique Valverde Runnebaum, don Ro-

berto Solórzano Sanabria y don Rodrigo Emilio Fernández Castillo. Fiscalía: don Juan Rafael Sanabria Fuentes y don Federico Mata Herrera. Deseamos a la nueva Junta de la Academia todo tipo de éxitos en el desempeño de su gestión.

EXPOSICIÓN SOBRE EL IX CENTENARIO DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

El palacio de Sástago en Zaragoza, ha acogido en los últimos días una interesante muestra para conmemorar los 900 años de la fundación la Orden del Santo Sepulcro. La exposición ha sido organizada por el Centro de Estudios del Santo Sepulcro y la Diputación provincial de Zaragoza. Entre las piezas expuestas, en su gran mayoría desconocidas por el gran público, son de destacar los dos testamentos de Alfonso *el batallador* de 1131 y 1134, el Cristo yacente de la cripta del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza, y un cuadro de Pradilla, de 1891, con el retrato figurado del *Rey Batallador*.

VI PREMIO DE INVESTIGACIÓN COMENDADOR PEDRO DE MONSERRAT

Como en años anteriores, el Centro de Estudios Borjanos, en colaboración con la Asamblea Española de la Orden de Malta y el Instituto Complutense de la Orden de Malta, ha convocado el premio *Comendador Pedro de Monserrat*, dotado con 225.000 pesetas, para premiar trabajos de investigación sobre cualquiera de las encomiendas de la Orden de San Juan en la comarca de Borja (Ambel, Mallén, Novillas y Añón). Los trabajos, de una extensión mínima de 100 folios, deberán ser remitidos por triplicado al Centro de Estudios Borjanos, Casa de Aguilar, 50540 Borja (Zaragoza) antes del 30 de octubre de 1999.

FUNDACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN FAMILIAR

En San Sebastián de los Reyes (Madrid) se ha fundado recientemente La *Asociación Genealógica Internacional de familias con apellido Alarcón (AGIFAPA)*, asociación cultural sin ánimo de lucro que tiene como principal cometido agrupar a cuantas

personas estén interesadas en el estudio del apellido Alarcón, tanto en sus aspectos históricos, genealógicos y heráldicos como en cualquier otra circunstancia relacionada directa o indirectamente con este apellido. Su dirección en correo electrónico es AGIFAPA @ teleline.es. Damos noticia de la creación de esta simpática asociación que demuestra el creciente interés que despierta el estudio de nuestras disciplinas.

CURSOS Y ENCUENTROS

CONFERENCIA DE DON FAUSTINO MENÉNDEZ PIDAL

El pasado día trece de abril, nuestro Director pronunció una conferencia, dentro del ciclo programado por la Catedra Campomanes de la Real Sociedad Económica Matritense, sobre Carlos I, Rey de España. La conferencia, con el título *Lectura heráldica de la representación regia e imperial*, versó sobre las armas del Emperador y su evolución a lo largo de su reinado. La disertación, realizada con el apoyo y proyección de diapositivas, se continuó con un animado coloquio. El acto tuvo lugar en el salón de actos de la Torre de los Lujanes.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE NOBLEZA Y SOCIEDAD EN CATALUÑA

Durante los últimos meses se ha desarrollado este interesante ciclo de conferencias en la sede del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, organizado por la Fundación Cultural de la Nobleza Española y este Real Cuerpo. Fue iniciado el 28 de enero con una disertación de nuestro Vicedirector don Jaime de Salazar titulada *Consideraciones sobre la Grandeza de España y los Grandes catalanes bajo la Casa de Austria*. Siguió a ésta, el día 25 de febrero, la de nuestro compañero Numerario don Francisco de

Moxó, titulada *El florecimiento de los títulos nobiliarios en las Coronas de Aragón y Castilla en el siglo XIV*. El ciclo se clausuró el 25 de marzo con la del también Numerario Barón de Gavín, sobre el tema *Felipe II. La leyenda negra y las alteraciones de Aragón de 1591*. Las tres conferencias, cuyo texto va a ser publicado en breve, han tenido lugar en Barcelona en la sede del Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, con gran afluencia de público.

XVI CURSO DE HERÁLDICA DEL SERVICIO HISTÓRICO MILITAR

El día 12 de abril tuvo lugar en el Servicio Histórico Militar el acto inaugural del XVI curso de Heráldica. Asistieron más de ochenta alumnos, tanto militares como civiles. La lección inaugural fue impartida por nuestro compañero Numerario don Ernesto Fernández Xesta quien, tras un emocionado recuerdo al coronel don Ricardo Serrador, iniciador de estos cursos, trató sobre *La heráldica y su evolución a través de sus aspectos formales*. Seguidamente, se cerró el acto con unas palabras del general don Juan Peñaranda, Director de Archivos, Museos y Bibliotecas del C. G. de Tierra, quien se dirigió a los presentes para resaltar la trayectoria del curso, que cumple su XVI edición, y la importancia creciente de este tipo de estudios:

CONFERENCIA DE DON JOSÉ ANTONIO DÁVILA

El pasado 25 de febrero, nuestro compañero Numerario don José Antonio Dávila pronunció una interesante conferencia sobre *Origen y futuro del himno nacional o "Marcha Real" de España*, en la que expuso sus últimas investigaciones sobre este tema que viene siendo objeto de su estudio en los últimos tiempos. El acto estaba organizado por la Asociación de Diplomados en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria y tuvo lugar en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CURSO DE INICIACIÓN A LA HERÁLDICA Y A LA GENEALOGÍA.

En los meses de febrero y marzo ha tenido lugar en el Museo Camón Aznar de Zaragoza, este curso de *Iniciación a la Heráldica y a la Genealogía*, impartido por nuestro compañero Numerario el doctor don Fernando García Mercadal, que ha constituido un éxito de organización y participación.

CURSO DE DIPLOMÁTICA BAJOMEDIEVAL

La Asociación de Diplomados en Genealogía ha organizado durante los meses de abril a junio un curso monográfico de diplomática bajomedieval y moderna que impartirá el profesor don Alberto Tamayo López Machuca. Las clases tendrán lugar los miércoles. Los interesados habrán de ponerse en contacto con esta asociación, c/ Alcalá 20, oficina 7-B, Madrid 8014.

CONFERENCIA DE DON EDUARDO GARCÍA MENACHO

El 10 de febrero pasado, nuestro Correspondiente en Valencia don Eduardo García Menacho, pronunció una conferencia

sobre *Banderas y estandartes de Artillería*, en el IV Curso de Vexilología militar española impartido en el Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, en la que disertó sobre este interesante tema desde la creación del Real Cuerpo de Artillería, en 1710, hasta la actualidad.

III JORNADAS DE ESTUDIO DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

En Zaragoza y Calatayud, entre los días 7 y 10 de abril se han celebrado estas III Jornadas, organizadas por el Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, que han reunido a los principales especialistas en la Orden. Destaquemos entre las intervenciones las siguientes, por su mayor afinidad con nuestros estudios: Luis GARCÍA GUIJARRO RAMOS, *El contexto histórico de la aparición de la Orden del Santo Sepulcro: la formación del Reino de Jerusalén*; Philip DANIEL, *Devotion to the Holy Sepulchre in the British Realms in the Crusading period*; Gloria LÓPEZ DE LA PLAZA, *Registro Documental del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza (1306-1615)*; Concepción de la FUENTE COBOS, *Nuévalos y la Orden del Santo Sepulcro en el siglo XIV*; Carlos BARQUERO GOÑI, *La incorporación de los bienes del Santo Sepulcro a la Orden del Hospital en España*; Luis VALERO DE BERNABÉ, *Evolución histórica del caballero del Santo Sepulcro: compromiso y obligaciones adquiridas en el cruzamiento*; Rafael LLANOS GÓMEZ, *Rehabilitación de la Orden del Santo Sepulcro y la confrontación con las otras Órdenes Militares*; Modesto Pedro BESCÓS TORRES, *Nuevos hallazgos sobre la presencia de la Orden Militar del Santo Sepulcro en Munébrega y Barbastro*. Adrián ARCAZ POLO, *Establecimiento y transmisión de las posesiones de la Orden del Santo Sepulcro en Galicia (siglos XII-XV)*.

BIBLIOGRAFÍA

José Manuel NIETO SORIA (dir.) *Orígenes de la Monarquía Hispánica. Propaganda y legitimación (ca. 1440-1520)*. Dykinson, Madrid 1999, 607 págs. Este voluminoso libro es el fruto de un proyecto de investigación desarrollado en la Universidad Complutense durante los años 1996 a 1998. Y en él se abordan los fundamentos *ideológicos* sobre los que descansó en sus inicios la Monarquía Hispánica. Su principal mérito estriba en haber subrayado, huyendo de un enfoque meramente institucional, la importancia de algunas realidades metapolíticas de la época, como fueron los ritos y ceremonias del poder, así como la decisiva influencia ejercida por la Corte, la nobleza, el patriciado urbano y las órdenes militares. El estudio se completa con un apéndice documental y una amplísima bibliografía.

Genealogía fácil. Ediciones Robinbook, Barcelona 1998, 202 págs. ISBN: 84-7927-349-6. Redactado por Niké Ecociencia -un "equipo multidisciplinar que desde 1987 trabaja en periodismo de investigación"- nos llega este refrito con pretensiones de ensayo divulgativo, aprovechando la masiva afición que por la genealogía se ha despertado en estos últimos años en Europa y que parece empieza a calar también en nuestro país. El texto es un descarado plagio, en su primera parte, del manual editado en 1995 por nuestro Correspondiente en Barcelona Armand de Fluviá (incluso en algún pequeño error que éste contiene, como por ejemplo la referencia al cómputo de parentesco canónico, que desde 1983 es idéntico al civil). En cuanto al directorio de archivos que incluye en sus páginas, es preciso advertir que se encuentra bastante desfasado, al no reflejar la profunda reorganización que en esta materia se ha producido en las dos últimas décadas en España, con importantes transferencias de fondos y competencias a las Comunidades Autónomas, razón por la cual figuran muchas direcciones postales equivocadas

e incluso organismos hace tiempo desaparecidos como los Ministerios del Ejército, Marina y Aire o el Consejo Superior (sic) de Justicia Militar. El bodrio se completa con una delirante relación de los "*principales apellidos hispanos*" y sus respectivos "*ante-cesores destacados*" y de unas explicaciones absolutamente acientíficas acerca del significado de los nombres propios más frecuentes así como de la pretendida simbología de los esmaltes, piezas y muebles heráldicos. Una verdadera pena.

Margarita TORRES SEVILLA-QUIÑONES DE LEÓN, *Linajes nobiliarios de León y Castilla, siglos IX-XIII*, Junta de Castilla y León, Salamanca 1999, 574 páginas, con numerosos árboles genealógicos. ISBN: 84-7846-781-5. Se trata de la tesis doctoral, defendida en la Universidad de León el 29 de mayo de 1997, por nuestra Correspondiente en aquella ciudad, doña Margarita Torres Sevilla-Quiñones de León. El trabajo constituye un espléndido ejemplo de cómo se ha de hacer en el momento presente un estudio de estas características. Tras una introducción, seguida de acertados análisis sobre los términos de parentesco y la terminología nobiliaria de la época, se nos brinda una panorámica completa de los grandes linajes castellano-leoneses de los siglos IX al XIII. La autora expone en cada caso los árboles genealógicos de cada linaje con la biografía sucinta de los personajes y su valoración política y patrimonial. La obra, que no está exenta de algunas afirmaciones revisables - debidas a la dificultad para la genealogía que supone la época estudiada- constituye, sin embargo, un paso decisivo para el mejor conocimiento de la nobleza altomedieval. El trabajo termina con unos capítulos dedicados al linaje, la formación de la nobleza, la antroponimia y el *cursus honorum* nobiliario, así como sobre el

nacimiento de la heráldica y las leyendas genealógicas. Acompañan a la obra una completa bibliografía y unos índices onomásticos, de esquemas genealógicos y de tablas.

José Antonio CRESPO FRANCÉS Y VALERO, *La expedición de Juan de Oñate (30 de abril de 1598)*, Sotuer ediciones, Madrid 1997, 100 págs. con numerosas ilustraciones a todo color. ISBN: 84-922065-1-9. El comandante Crespo Francés, especialista en heráldica y uniformología, se propone hacer con este trabajo un homenaje al conquistador Juan de Oñate, protagonista de esta expedición a Nuevo Méjico en 1598. Para nuestras disciplinas es interesante la inclusión de un árbol genealógico del conquistador y de su familia, así como unas páginas dedicadas a las armas y prendas utilizadas por los conquistadores, sus banderas y estandartes, así como una relación de los apellidos de los conquistadores que se establecieron en San Gabriel - primera capital de Nuevo Méjico- y sus lugares de origen en la península.

Armand de FLUVIÀ, *Repertori de grandeses, títols i incorporacions nobiliàries de Catalunya*, Institut d'Estudis Nobiliaris Catalans, Sant Cugat del Vallès 1998, 142 págs. ISBN: 84-7935-514-X. Nuestro Correspondiente en Barcelona Armand de Fluvià, dedica este libro a confeccionar una relación de todos los títulos y grandezas catalanes. Incluye en ella, no sólo todos los concedidos con denominaciones catalanas, sino también los concedidos a catalanes sobre lugares no catalanes, y los de otro origen pero recaídos en familias catalanas o en personas residentes actualmente en Cataluña. Tras una breve introducción, donde expone el plan de la obra y los orígenes y evolución de los títulos nobiliarios en Cataluña, expone por orden alfabético la relación de los mismos, refiriendo su fecha de creación, monarca otorgante y primer titular, así como el actual dignatario. Continúa con una relación de los caballeros catalanes pertenecientes al Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, al Real Estamento Militar del

Principado de Gerona, y a las Órdenes de Malta y del Santo Sepulcro. Concluye con un índice de apellidos citados en el texto. Resulta, en suma, un libro de consulta muy útil y práctico.

Fernando REGUERAS GRANDE, *Pimentel. Fragmentos de una iconografía*, Centro de Estudios Benaventanos, Benavente 1998, 154 págs. con numerosas ilustraciones a todo color, ISBN: 84-920047-7-0. En este trabajo se propone el autor ofrecernos un estudio iconográfico de los distintos titulares del condado de Benavente, con la reproducción de numerosos cuadros, grabados, enterramientos, escudos heráldicos, etc. en lo que el resultado es francamente brillante y sugestivo. A todo ello acompaña un texto en el que se describe con bastante exactitud la evolución de linaje, la biografía de sus titulares, el origen de sus símbolos etc. Dos *peros*, sin embargo, queremos hacer al autor. En primer lugar sorprende el poco acertado título, pues *Pimentel* no es más que el apellido de los primeros condes de Benavente y existen infinidad de personas con este apellido que nada tienen que ver con la casa condal. Hubiera sido más lógico utilizar como título algo que delimitara mejor el tema perseguido por el autor, es decir, una clara referencia a la casa condal. Lo que ocurre es que con ello se contravendría esa moda actual y absurda de procurar no llamar por su título nobiliario a los personajes históricos, y hacerlo en cambio por el apellido, ¿tal vez por ser más democrático?. En segundo lugar, sorprende el poco cuidado del autor en alguna de sus referencias. Así vemos citado al Marqués de Montesa como Juan de Marichalar, cuando su nombre auténtico era Antonio (págs. 11 y 101).

Margarita TORRES SEVILLA QUIÑONES DE LEÓN *El Reino de León en el siglo X: El condado de Cea*, 188 págs. Universidad de León 1998. ISBN: 84-7719-700-8. Nuestra Correspondiente en León acaba de publicar este libro, apoyado en un profundo análisis documental, que confirma su calidad de investigadora. El condado de Cea, en las cuencas baja y media de este río, era una de las circunscripciones más

importantes del viejo Reino leonés, usufructuada por uno de sus más relevantes linajes, estrechamente emparentado con la familia real. De todo ello la autora nos brinda una certera panorámica, distribuida en tres grandes apartados: la organización territorial, la estructura social y los aspectos económicos.

La lucha de bandos en el País Vasco: De los parientes mayores a la hidalguía universal, José Ramón DÍAZ DE DURANA (ed.), 620 págs. Bilbao 1998. ISBN: 84-8373-085-5. El presente trabajo es una obra colectiva en la que se estudian diversos aspectos sobre el régimen de bandos en la provincia de Guipúzcoa entre los siglos XIV a XVI. Prologada por el profesor don José Ángel García de Cortázar, destacamos entre sus trabajos, por su mayor relación con nuestras disciplinas, el de Consuelo VILLACORTA MACHO, *Para una nueva edición del libro de las Bienandanzas e Fortunas, de Lope García de Salazar*; el de José Antonio MARÍN PAREDES, *¿Qué es un pariente mayor? El ejemplo de los señores de Oñaz y Loyola*; el de Jon Andoni FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, *La participación de la nobleza guipuzcoana en la renta feudal centralizada: vasallos y mercenarios al servicio de los reyes de Navarra (1350-1453)*; el de María Soledad TENA GARCÍA, *Los linajes urbanos de las villas del puerto de Pasajes (San Sebastián, Rentería y Fuenterrabía). Dos modelos de formación de las oligarquías municipales*; el de José María PORTILLO VALDÉS, *República de hidalgos. Dimensión política de la hidalguía universal entre Vizcaya y Guipúzcoa*; y el de Isabel MUGARTEGUI EGUÍA, *Nobleza y terratenientes en la Castilla interior y en el País vasco costero: soluciones a la crisis del siglo XVII*. Comentario aparte merece el estudio de nuestro Correspondiente en Guipúzcoa, Borja de AGUINAGALDE, *La genealogía de los Solares y Linajes guipuzcoanos bajomedievales. Reflexiones y ejemplos* (págs. 149-206) que supone un magnífico trabajo de síntesis sobre el tema, apoyado con numerosos árboles genealógicos, elaborados mediante el

estudio de documentación inédita, a todo lo cual acompaña una clarividente introducción sobre la utilidad de la genealogía como ciencia instrumental de la historia.

Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios españoles 1999, recopilado y redactado por Ampelio Alonso de Cadenas y López y Vicente de Cadenas y Vicent, Madrid, edic. Hidalguía 1999, 1328 págs. Por 32º año consecutivo aparece esta guía de la nobleza titulada española con sus secciones acostumbradas: Casa Real y familia del Rey, Genealogía y descendencia de Alfonso XII, Grandes y títulos españoles por orden alfabético, con numerosos datos personales y familiares, peticiones de rehabilitación de los últimos años y completos índices de apellidos. El *Elenco* es con mucho la mejor guía nobiliaria española aunque adolezca de muchas inexactitudes, sobre todo en los datos históricos.

Gonzalo ARGOTE DE MOLINA, *Elogios de los Conquistadores de Sevilla*, Colección Clásicos Sevillanos, Sevilla 1998, 368 págs. con numerosos escudos heráldicos. ISBN: 84-95020-16-5. El gran genealogista sevillano, escribió esta obra, hasta ahora inédita, basándose en el libro del repartimiento de 1253. Lo que hace inestimable esta edición, aparte de dar a conocer una obra hasta ahora inédita, son los trabajos que incluye del prof. don Manuel González Giménez, sobre la vida y obra de este historiador del siglo XVI, y el de nuestro director don Faustino Menéndez Pidal, sobre la valoración de sus diversos aspectos genealógicos y heráldicos. La obra de Argote consta de un prólogo, en el que el autor explica las razones de su trabajo, y de 403 pequeños capítulos, llamados por el autor *elogios*, cada uno de los cuales está dedicado uno de los personajes que figuran en las listas del repartimiento y de los que el autor refiere sus armas y diversos datos familiares. El resultado es de una gran utilidad, mucho más que para conocer a los personajes estudiados, para saber lo que de ellos se pensaba en el

siglo XVI, pues, como toda la literatura genealógica y heráldica de aquella época, también ésta ha de ser contemplada con un gran rigor crítico. La obra se cierra con unos índices onomástico, de linajes y de piezas y figuras armeras.

Eugène VASSEUR, *Les nobles aieus de trois seigneurs rouergats du 17ème siècle*. 500 págs. con numerosos árboles genealógicos, s.l. 1998. Se trata de una edición familiar muy bien realizada por el autor sobre la ascendencia de tres señores del Rouergue del siglo XVII: Jeanne de Magnara, François Boyer de la Coste y Jean de Saunhac. Lo que ocurre es que, como en toda obra donde se trate en profundidad de la ascendencia de personajes de cierta relevancia, el campo se va abriendo cada vez más hasta convertir el trabajo en un auténtico nobiliario europeo. Esto sucede con la obra que reseñamos, que expone, de forma sucinta, las genealogías de numerosos linajes españoles de la baja Edad Media, con gran claridad y utilización de buena bibliografía. La obra concluye con un índice onomástico de los linajes tratados.

Honores y Recompensas Militares. Ministerio de Defensa, Madrid 1999, 541 págs. ISBN: 84-7823-605-8. La Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa ha decidido recopilar en un solo texto las disposiciones legales en materia de honores y recompensas militares más relevantes, cuya actual dispersión dificultaba enormemente su consulta. Su contenido se agrupa bajo tres grandes epígrafes: *Honores*, que incluye el reglamento de honores, propiamente dicho y el de banderas y estandartes, guiones, insignias y distintivos, así como la regulación del himno nacional, el saludo militar etc.; *Recompensas*, que transcribe las catorce disposiciones más importantes relativas a las órdenes y condecoraciones castrenses promulgadas con posterioridad a la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas de 4 de agosto de 1970, así como los artículos de esta última que permanecen vigentes; y *Otras Dis-*

posiciones, en donde figuran la normativa básica de la Orden del Mérito de la Guardia Civil y los modelos de reales despachos que se confieren al personal militar. Una acertadísima iniciativa.

Luis ESPAÑOL BOUCHE, *Nuevos y viejos problemas en la sucesión de la Corona Española*. Hidalguía, Madrid 1999, 220 págs. ISBN: 84-89851-13-1. Bajo este amplio título el autor agrupa varios estudios diferenciados sobre los siguientes temas: reflexiones acerca de la Pragmática de Carlos III sobre matrimonios desiguales; los posibles derechos a la Corona de los hijos naturales; la necesidad de una ley de Sucesión, y - por último- la genealogía familiar de doña Teresa de Vallabriga. El autor, con un estilo ligero, a veces algo desenfadado, lleva a cabo unas reflexiones muy interesantes sobre los temas reseñados, en los que, sin embargo, no quiere llegar a conclusiones dogmáticas. Salvo algún error de apreciación -como atribuir a la pragmática de Carlos III "el notable grado de consanguinidad que se llegó a alcanzar en la Casa Real española" (pág. 24), o afirmar que los hijos del Infante don Francisco de Paula fueron "Infantes de España por ser nietos de Carlos IV" (pág. 60) o buscar contradicciones en textos de Bethèncourt que leídos en su contexto no lo son (pág. 79)- el autor demuestra con creces su conocimiento de los temas tratados. La obra concluye con un anexo documental en el que el autor reproduce varios textos legales de diversas épocas y otro en el que estudia en profundidad la ascendencia y familia de doña Teresa de Vallabriga, a cuyo matrimonio con el Infante don Luis se atribuye el origen de la famosa pragmática de matrimonios.

Vicente de CADENAS Y VICENT, *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Extracto de sus expedientes. Siglo XVIII*, tomo XXXV, 240 págs. Sale a la luz un tomo más de esta monumental obra que trata de ofrecernos los extractos genealógicos de los expedientes de quienes litigaron su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid durante el siglo XVIII. El presente volumen

agrupa los extractos de los litigantes comprendidos entre los apellidos *Rodríguez y Rodríguez Vega*. Parece que ya se vislumbra el final de la obra, de la que faltan aún algunos volúmenes para concluir.

Andrés de SALES FERRI, *L' Estanco de Ferri* (1896-1996), 154 págs, de gran formato, con numerosas ilustraciones en color y blanco y negro. ISBN: 84-920316-1-1. El padre Andrés de Sales Ferri, director del Archivo de Religiosidad Popular de la Archidiócesis de Valencia –y sobre todo, persona de profunda cultura y excelente ánimo- ha querido presentar un homenaje a su familia materna, los Ferri, asentada en la villa de Sueca desde la llegada allí en el siglo XIII del mantuano Albertus Ferri. Para ello le sirve de excusa el estanco de tabacos que, abierto en el

céntrico *carrer del Sequial* desde 1896, ha sido industria familiar durante la última centuria. Se trata, ante todo, de un estudio genealógico muy extenso y, por cierto, bien documentado, que permite conocer la trayectoria de esta familia suecana durante siete siglos. Pero a este aspecto, ya de por sí interesante, viene a sumarse otro que aún lo es más: para trazar la pequeña historia del estanco, el padre Sales se ha servido de gran número de fotografías, de cartas y de documentos familiares y aún más, de muchas fotografías de la villa de Sueca, de sus gentes, de sus fiestas y celebraciones (anuncios, carteles, invitaciones de cines, teatros y toros, esquelas mortuorias, programas de ferias, etc.). Un estudio genealógico y social, en fin, bien digno de nuestro elogio, por el cual felicitamos a su autor.

REVISTAS RECIBIDAS

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, tomo CXCIV, cuaderno II mayo/agosto, y cuaderno III septiembre/diciembre 1998. Estos dos números del boletín nos brindan los informes oficiales de nuestro director don Faustino Menéndez Pidal, de escudos y banderas municipales, aprobados por la Real Academia de la Historia.

HIDALGUÍA, enero-febrero 1999, núm. 272. Tras un editorial de su director sobre *Crisis en la nobleza*, incluye los siguientes artículos: Vicente de CADENAS Y VICENT, *La tradición y la actualización de las dignidades nobiliarias*; Conde de BORRAJEIROS, *Los plazos para instar la sucesión de las mercedes nobiliarias*; Adolfo de SALAZAR MIR, *Padrones del lugar de Bustablado*; Rafael José RODRÍGUEZ DE ESPONA, *Nobleza en la villa de Ugijar de*

las Alpujarras en la relación del Catastro del Marqués de la Ensenada. Andoni ESPARZA LEIBAR, *El escudo de Borziriak*; Salvador GRAU SÁNCHEZ, *Los apellidos del becerro de las Behetrias y su asentamiento en América (continuación)*; Vicente de CADENAS Y VICENT, *Tres Príncipes de Orange. De la lealtad hasta la muerte limitada en el último por la incomprensión*; Adolfo BARREDO DE VALENZUELA, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencia de 13 de febrero de 1996*.

HIDALGUÍA, marzo-abril 1999, núm. 273. Tras varias notas del director -entre las que destacamos la que refiere los títulos comprendidos en la reciente sentencia sobre falsificaciones- comprende además los siguientes artículos: Conde de BORRAJEIROS, *La aberrante normativa de la rehabilitación*; Gerard MARI I BRULL,

Precisiones en torno al blasón de Don José María de Sucre y Grau; Vicente de CADENAS Y VICENT, *La triste heráldica municipal española de 1995*; Miguel Ángel CASTÁN ALEGRE, *Escritura de venta del lugar de Jaulín a don Fernando Baldés Tamón, efectuada en el siglo XVIII*; Rafael de FANTONI Y BENEDÍ, *Padrón de infanzones e hijosdalgo del corregimiento de las Cinco Villas (1737-1787)*; Carlos de ARACIL, *La "Llamada a las armas" como acto positivo de nobleza en varios expedientes de hidalguía de Galicia*.

NOBILTÀ, noviembre-diciembre 1998, núm. 27. Tras un editorial sobre *I congressi internazionali di scienze genealógica ed araldica*, incluye los siguientes artículos: Nicolao e Cesare CAIRE, *Storia della famiglia Caire dei signori di Lauzet dal secolo XIV ad oggi*. Adolfo de SALAZAR MIR, *Apellidos de la isla de Córcega asentados en Sevilla: los Magnara o Mañara*. M.G.B. ALTAN, *La Slovenia e la sua storia. Il primo ordinamento statuale sloveno. Un insolito cerimoniale di investitura*. Guglielmo de GIOVANNI CENTELLES, *I cavallieri tornano a Malta*; Sforza MARESCOTTI RUSPOLI, *Cronache da Malta di un comune cavaliere*; Carlo de RISIO, *Un tradimento vendicato*; Gian Marino delle PIANE, *Elisabetta Farnese, Regina di Spagna in viaggio per il territorio ligure. Un ritratto in ringraziamento di un Regno*. Nerio PANTALEONI, *Antropometria orofacciale indice orizzontale craniano e indice cefalico secondo Blumenbech Broca e Walcher*.

NOBILTÀ, enero-febrero 1999, núm. 28. Tras un editorial sobre *Il valore giuridico della certificazione d'Arma del Cronista Rey de Armas de España*, y sus correspondientes secciones, entre las que destaca una relación de los Caballeros de la Orden de San Gennaro, hasta 1893, incluye los siguientes artículos: Fabio CASSANI PIRONTI, *Un contratto matrimoniale napo-*

letano del 1853; Giovanni Battista CERSOSIMO, *Storia, fede e misteri sul Gargano seguendo le spoglie di Celestino V*. Renzo MARZIANTONIO, *Un eroe calabrese: Vincenzo Romeo Morisani*; Fabrizio FERRI, *Francesco V d'Austria Este*; Patrizio Romano GIANGRECO, *La nobiltà napoletana: origini, tradizioni, attualità*. Pietro IMPERIO, *Gli antenati di Liala*; José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, *La Orden de Malta y el Imperio ruso, II Centenario de la conquista de Malta por Napoleón Bonaparte*. Giorgio ALDRIGHETTI, *La bandiera della Marina Militare Italiana*.

EMBLEMATA, Institución Fernando el Católico (1998), volumen 4. Incluye los siguientes trabajos: José Manuel PASTOR EXARCH, *Estandartes insignias y heraldos ibéricos y celtibéricos*; Joaquín LIZANA SALAFRANCA, *Nuevas fuentes y algunas consideraciones sobre la heráldica de los Ahones*; Juan Francisco ESTEBAN LLORENTE, *La representación de la "parte de la fortuna" en el Renacimiento*; Alfonso CEBALLOS ESCALERA, *Una interesante certificación de armas renacentista dada por Aragón, Rey de Armas, en la madrileña fundación Lázaro Galdiano*; Rafael SÁNCHEZ SAUS, *Origen, creación y fortuna de la divisa NO8DO en Sevilla*; Beatriz RUBIO TORRERO, *La techumbre de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Chiprana (Zaragoza)*; Carmen ANTOLÍN COMA, *La techumbre del colegio de notarios de Zaragoza*; Carmen MONTES GARCÍA, *Escudos de armas de los Arzobispos de la Casa Real de Aragón en la Seo de Zaragoza (1460-1575)*; Miguel Ángel CASTÁN ALEGRE, *La baja nobleza aragonesa (1600-1738) en un manuscrito del siglo XVIII: la vereda de Calatayud*. Diego NAVARRO BONILLA, *Certificaciones nobiliarias expedidas por el archivero de la antigua Diputación del Reino de Aragón (1774-1775)*; Rafael FANTONI BENEDÍ, *Los linajes del Conde de Aranda*; Fernando

GARCÍA MERCADAL Y GARCÍA LOY-GORRI, *Los Lasala: un linaje aragonés de infanzones y comerciantes*.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. Hemos de destacar en esta publicación los trabajos de Enrique TORAL y PEÑARANDA, *Los Carvajales de Baeza en el pleito sobre sucesión del vínculo fundado por el Comendador de la Orden de Santiago, doctor en cánones, Cristóbal de Carvajal*, núm. 163, págs.163-184. *Genealogía de los Carvajales de Úbeda: siglos XV y XVI*, núm.164, págs. 7-20; *Dos errores de Argote de Molina en su Nobleza de Andalucía. Los linajes de Navarrete y de Coello*, núm. 166, págs. 247-266; y *Los caballeros Zambrana de Úbeda, Baeza y Murcia y sus enlaces*, núm. 167, págs. 251-308. Igualmente el de Rafael GALIANO PUY, *Historia de la casa solar de los Salazares de Cambil*, núm.164, pág. 21-145.

ÉTUDES BOURBONIENNES 6 (Junio 1998). Esta reciente entrega de la prestigiosa revista dedicada a los estudios dinásticos de la Casa de Borbón, incluye tres excelentes aportaciones, firmadas respectivamente por Alexandre GADY, *Luis, duc d'Orléans, le Père des Pauvres*. Jacques HEERS, *Les ducs et les bâtards de Bourbons*, y por nuestro compañero el Barón PINOTEAU, *Quelques décisions héraldiques des rois Bourbons*. Destaquemos esta última en la que Pinoteau trata con su rigor acostumbrado varias concesiones heráldicas de los Reyes de Francia, sin duda de gran interés.

CELTIBERIA, Centro de Estudios Sorianos, núm. 92, 1998. Entresacamos entre los estudios que publica, los de José Luis GONZÁLEZ GARCÍA, *La Colección, librería y relicario de don Francisco Hurtado de Mendoza, primer Marqués de Almazán (1532-1591)*; y José Vicente de FRÍAS Balsa, *Gutier Fernández, señor de Soria y su castillo en la primera mitad del siglo XII*.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ, 1997/2. Destaquemos el artículo de Hilario CASADO ALONSO, *De la judería a la Grandeza de España. La trayectoria de la familia de mercaderes de los Bernuy (siglos XIV-XIX)*, págs. 305-326.

BOLETÍN DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE CÓRDOBA, República Argentina. núm. 27 Córdoba 1998. Incluye los siguientes trabajos: Prudencio BUSTOS ARGANAÑARAZ, *El patriciado de Córdoba. Contribución al estudio de su génesis*. Yves de MENORVAL, *La dinastía de los Vázquez de Coronado en América. Un estudio de las élites latinoamericanas*. Ricardo NIZETICH LÓPEZ, *Inclusión de partidas de bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones de españoles en los libros de naturales y castas de color entre los siglos XVI a XIX*. Elsa ANDRADA DE BOSCH, *Los Pedraza*; Alejandra BUSTOS POSSE, *Los testamentos cordobeses a través de un catálogo de protocolos notariales*; Gastón Gabriel DOUCET, *Los Uriondo de Chile*; Lia Claudia GARCÍA, *Las familias propietarias de tierras en el primitivo núcleo urbano del Rosario de Santa Fe*.

L'INTERMEDIARE DES GENEALOGISTES, n° 318, A° LIII, noviembre-diciembre 1998; n° 319, enero-febrero 1999, y n° 320, marzo-abril 1999.

FAMILY HISTORY, enero 1999, núm. 134 Canterbury, Kent.

GENEALOGIE, Deutsche zeitschrift für familienkunde, band XXIV, 47, noviembre-diciembre 1998; y 48, enero-febrero 1999.

HERALDRY IN CANADA, diciembre 1998, vol XXXII, núm. 4. Ottawa

BOLETÍN DE INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, México, núms. 49, 50, 51 y 52. 1997-1998.

GENEALOGICKO HERALDICKÝ, HLAS, núms 2, 1997, 1 y 2 1998.

CONSULTORIO

P. 024 FAMILIA ESCALANTE PANIAGUA. ¿Podrían darme alguna noticia sobre la estirpe de los Escalante Paniagua de la villa de Llerena, Extremadura? A ella perteneció mi antepasada doña Juana de Escalante Paniagua, mujer de don Pedro de Viveros del Villar, padres de dos mujeres que quedaron en España, y del fundador de mi familia en Costa Rica, el capitán de milicias don José de Escalante Paniagua y Viveros, quien debió de zarpar hacia América entre 1660 y 1670, pues su matrimonio con doña Manuela de Vida Martel y López de Ortega, aparece registrado en la ciudad de Cartago, antigua capital de la provincia, el 12 de febrero de 1670. Don José fue alcalde ordinario de Cartago en 1680 y en su carta dotal nos dice que es natural de Villa Xerena (sic), Extremadura, aunque en su testamento de 1703 se dice natural de Sevilla, donde tenía parte de un juro en los almojarifazgos de Indias, que fue de sus padres, y parte en una casa y corral de vivienda, que también tenía su madre, en el barrio de los Refinadores de aquella ciudad. *Carlos Fernando Paniagua Aguilar, Costa Rica.*

R. 024 Habría que matizar en primer lugar a nuestro comunicante que la villa de origen de su antepasado, de ser textual la mención de Extremadura, parece ser más bien Villanueva de la Serena, también conocida entonces como *villa de la Serena*. En caso contrario podría ser la villa de Gerena, junto a Sevilla. No parece sin embargo que lo fuera Llerena porque era ya ciudad desde 1640. Los archivos parroquiales de Villanueva de la Serena no se conservan. *N. de la R.*

LEÍDO EN LA PRENSA

En el diario ABC, de 15 de enero, leemos bajo el título *Orden de San Juan de Jerusalén*, la siguiente noticia, que nos pone tras la pista de la existencia de una nueva Orden de San Juan, esta sí, de carácter hereditario:

El pintor coruñés residente en Madrid Mariano De Souza y Sáez, fue nombrado recientemente Caballero de la soberana y hereditaria Orden de San Juan de Jerusalén por su contribución a divulgar la cultura del camino de Santiago con su obra pictórica.

* * * * *

En *El País* de 23 de febrero, bajo el título *El Supremo confirma a la hermana del Rey como duquesa de Hernani*, se nos informa de lo siguiente:

La Sala primera de lo Civil del Tribunal Supremo ha zanjado un viejo pleito sucesorio en el que un sobrino del duque de Hernani, Francisco Javier Méndez de Vigo, marqués de Atarce (sic) disputaba a la infanta Margarita de Borbón y Borbón, hermana del Rey, el título de duquesa de Hernani. La sentencia del Supremo, conocida ayer, da definitivamente la razón a la infanta Margarita en la legalidad de su obtención y disfrute del ducado de Hernani. (...) El Supremo ha aceptado los alegatos del abogado

de la hermana del Rey, quien invocó una pragmática de Carlos IV, aplicable a este caso, en el que se trata de suceder al fundador de un título nobiliario, quien puede designar sucesor, con autorización del Rey, a condición de que no tenga hijos.

* * * * *

En *El País* de 29 de febrero aparece la noticia siguiente, titulada *Demanda en Estrasburgo*:

Una de las varias mujeres perjudicadas por este criterio, Pilar de la Cierva Osorio de Moscoso –que ha disputado sin éxito tres títulos nobiliarios con su hermano Rafael– interpuso una demanda contra España ante la jurisdicción de Estrasburgo, dependiente del Consejo de Europa, por entender que ha violado el derecho a la igualdad de sexos. El origen de esta demanda es el pleito nobiliario planteado por Pilar de la Cierva con su hermano Rafael, tras fallecer sin descendencia la tía de ambos, Isabel Osorio, que ostentaba los títulos de marquesa de Mairena y condesa de Arzacollar (sic) y de Cardona. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos tiene pendiente de resolver esa demanda que, en caso de ser estimada, significará la condena de España, que tendrá que regresar a la igualdad de sexos en la sucesión nobiliaria.

* * * * *

Aunque esta sección está destinada preferentemente a recoger en ella comentarios y noticias aparecidos en la prensa periódica, queremos reproducir aquí un curioso párrafo de una obra literaria, debida a la pluma de José Martínez Ruiz *Azorín* (*Antonio Azorín*, 1903, pág. 141), de la que nos da noticia don Faustino Menéndez Pidal, y que nos viene a demostrar lo cierto del adagio latino *nihil novum sub sole*. Nos refiere el maestro:

“Este viejo por la mañana había venido a traer un sobre grande en que decía: Señor don Lorenzo Sarrió. Sarrió, puesto que era para él ha abierto el sobre, después que se ha marchado el viejo y ha visto que dentro había una cartela como un escudo. Este escudo resulta que es el de Sarrió, o por lo menos, el de su apellido. Pero mejor será que digamos que es del propio Sarrió, toda vez que la tarjeta pone en el centro, con letras doradas, su nombre y apellidos. No cabe duda; son las armas de él. A un lado se dice que estas armas consisten –según van dibujadas– en un león y un lobo que sostienen una filacteria en que se lee: Nunc et semper; y al otro se explica que el apellido Sarrió lo llevó por primera vez un guerrero que le prestó su caballo a Fernando III en la toma de Baeza (...) este viejo va de una porte a otra, por los pueblos, repartiendo cartelas con las armas de los apellidos. En algunas casas no le dan nada y se quedan con la tarjeta, que ya a él no le puede servir, puesto que ha estampado en ella el nombre del agraciado; pero en otras sí que le dan algo, en reconocimiento, sin duda, a su atención ...

LA VILLA DE TORRELAGUNA Y SU HOSPITAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD

La villa de Torrelaguna se encuentra situada en la parte norte de la provincia de Madrid, a tan sólo 58 kilómetros de la capital. El acceso más rápido y cómodo desde Madrid es por la N-1 hasta el kilómetro 50, donde tomaremos un desvío a la derecha por la nacional N-320, que nos conducirá hasta Torrelaguna.

Esta villa, conocida en lo antiguo con el nombre de Tordelaguna, fue cuna y solar de muy principales familias como las de López de Segovia, Salinas, Pimentel, Liñán, Vélez, Zúñiga Vargas, Tapia, Bernaldo de Quirós y un largo etc. como queda ampliamente reflejado en los emblemas heráldicos que adornan algunas de las fachadas de esta otrora importante villa. Pero donde con mayor profusión podemos contemplar un amplio repertorio heráldico es en su magnífica iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en cuya construcción participó activamente el Cardenal Cisneros, hijo de la villa.

Una gran cantidad de laudas tapizan el suelo de la iglesia, muchas de ellas procedentes del convento franciscano de la Madre de Dios, destruido por los franceses en la guerra de la Independencia, gran parte de ellas ostentan las armas de sus moradores y, en algún caso, estos enterramientos figuran descritos en las pruebas de ingreso de caballeros en las Órdenes Militares.

También son dignas de resaltar las diferentes capillas que rodean la nave central, como son la de San Gregorio, fundada por el Inquisidor don Gregorio Vélez de Guevara, donde reposan sus restos en un magnífico sepulcro de mármol con sus armas; la de la Asunción, fundada por el caballero de Santiago don García de Salcedo Bermúdez, Bernaldo de Quirós, y Aguayo, cuyas armas decoran las cuatro pechinas de su cúpula; la de San Felipe, fundada por doña Petronila de Pastrana, cuyos restos descansan en ella junto a los de su marido don Felipe Bravo de Aguayo; la fundada por Fernán López de Segovia y la fundada por doña Tomé Bernaldo de Quirós, situada en el lado de la epístola y es en ella en quien nos vamos a detener brevemente.

Era doña Tomé descendiente de Pedro García Bernaldo de Quirós, alcalde de Lozoya por el estado de los hijosdalgo en el año 1481, nacido en Asturias, de donde huyó a Castilla *a causa de ciertas travesuras de mozo*, según nos dice en su testamento, otorgado en Lozoya el 7 de agosto de 1529 ante el escribano Alonso de Braojos, donde pide ser enterrado en la Iglesia de Lozoya, en la sepultura que posee en el altar mayor del lado del evangelio. Era hijo de Lope Bernaldo de Quirós, señor de esta casa en Asturias, y de doña Leonor de Villamizar, y fue casado con doña Catalina Sánchez, hija de Pedro Sánchez, natural de Torrelaguna y de su mujer doña María de Contreras, natural de Segovia.

Doña Tomé era hija de don Juan Bernaldo de Quirós y de doña N^o Vélez de Guevara, casada con don Francisco González de Cuéllar, Contador Mayor de Su Majestad y caballero de Santiago,

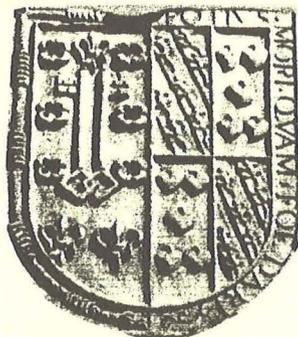
cuyos restos reposan junto a los de sus padres en la capilla que mandó construir al efecto en la catedral de Segovia, conocida como de Santiago, en ella se pueden contemplar sus armas y un medallón con su retrato. De este matrimonio no hubo sucesión, como queda explícito en el testamento que ella otorgó en Torrelaguna ante el escribano Baltasar de Sosa el 3 de febrero de 1599. En este testamento funda un mayorazgo que tiene como primer llamado a su hermano don Macario Bernaldo de Quirós y, si éste muriera sin hijos, deja ordenado la fundación de un patronazgo, encargado de ejecutar diferentes obras pías.

Al morir su hermano sin descendencia, sucedió como primer patrón su sobrina doña Ana Bernaldo de Quirós, casada con don García de Salcedo y Bermúdez, quienes fallecieron también sin dejar sucesión, siendo doña Isabel Vélez de Olazábal y Bernaldo de Quirós, casada con don Gregorio Pimentel de Prado la encargada de llevar a cabo las últimas voluntades de doña Tomé, entre ellas la relativa al Hospital de la Santísima Trinidad, que ya existía de antiguo en la villa. Este último señor era hermano de don Antonio Pimentel de Prado, caballero de Santiago, maestre de Campo, sargento general de batalla en Flandes, embajador de Su Majestad Católica ante la Reina Cristina de Suecia y, por esta última razón, protagonista de diversas aventuras que le han dado una gran popularidad en la literatura romántica.

A la vista de los restos que en la actualidad se conservan y las disposiciones que en su testamento hace para la mejora del mismo, podemos decir que es doña Isabel Vélez de Guevara y Olazábal quien reedifica el Hospital. Para ello manda se le dé ciento dos mil maravedises todos los años, para que se gasten en levantar un edificio destinado a los convalecientes, dotándolo de ropa para las camas y los enfermos, así como se les dé alimento durante al menos doce días a todos los enfermos pobres.

Manda igualmente, que se ponga el escudo de sus armas en la puerta del nuevo edificio y en la puerta de la calle, junto a las armas de la villa. En otra cláusula de su testamento describe sus armas de la siguiente forma: *han de traer en su escudo las armas de los Bernaldos y Vélez de Guevara a la mano derecha, los Bernaldos son tres flores de lis y veinticuatro medias lunas y dos llaves, por orla un cordón de San Francisco, y los Vélez de Guevara son catorce armiños y bandas azules en campo amarillo y diez roeles(sic) en ellas.* En la actualidad poco queda del antiguo hospital, pero todavía podemos contemplar las dos piedras armeras colocadas en los lugares que en su testamento dejó ordenados.

Fernando de Alós Merry del Val, Académico de Número



PUBLICACIONES

Discursos de ingreso:

- C. Robles do Campo: *Princesas en Europa* (agotado)
J. L. Sampedro: *Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real* (agotado)
J. Van Halen: *Los Van-Halen, una familia flamenca en España*. 1.000 ptas.
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 1.000 ptas.
F. de Moxó: *Sacra Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 1000 ptas
R. Serrador, *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*, 1000 ptas.
F. García Mercadal, *Los títulos de la Casa Real, algunas precisiones...* 1000 ptas.

Obras Varias

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 3.500 ptas.
J. de Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 2.000 ptas.
ANALES, volumen I (1991). 2.000 ptas.
ANALES, volumen II (1992-1993). 3.500 ptas.
ANALES, volumen III (1994-1995) 3.500 ptas.

Obras distribuidas por la Academia:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid 1985, 3.000 ptas.
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 2.700 ptas.

A los precios indicados para cada obra se les incrementará el IVA correspondiente, así como, en su caso, los gastos de envío.

Las publicaciones académicas pueden adquirirse en las librerías:

*Marcial Pons - Pza. Conde del Valle de Suchil, 8
Casa del Libro - Espasa Calpe - Gran Vía, 29
E&P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21
Librería Gaudí, Argensola 13*

Los números atrasados de este Boletín, se solicitarán al precio de 200 pesetas. La colección completa se obtiene del mismo modo, al precio de 5.000 pesetas.

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución.

Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 21754386